

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5856** *Resolución de 28 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 39, de 27 de febrero de 2020, y «Boletín Oficial de Aragón» número 50, de 12 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe del Servicio Municipal de Deportes, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 28 de mayo de 2020.—El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.